

COMERCIO DEL PLATA.



Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirije hoy D. Valentín Alsina, su heredero principal. La SUSCRIPCION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscritores, que no pasan de ocho líneas en castellano, viéndose fiados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

ULTIMAS FECHAS.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing cities like LONDRES, LIVERPOOL, PARIS, HAMBURG, GENEVA, MADRID, MELBA, AMSTERDAM and their respective dates.

ALMANAQUE.—Hoy 27 Santos Zolito mártir y Ladislao confesor. 28 día de la Luna llena.—El sol sale a las 7 y 10; se pone a las 4 y 50.

ESTERIOR.

PROTESTA

DE DON DOMINGO SARMIENTO.

Lo que debió pasarse en los ánimos en Buenos Aires después de esto no consta de actos públicos; pero lo que pasó en el tiempo que medió entre el 30 de junio de 1834 y el 7 de marzo de 1835, puede colegirse de la circunstancia de que en estos nueve meses la sala no intentó nombrar gobernador ninguno a la provincia en acefalia; que Rosas permanecía con su ejército a la entrada de Buenos Aires, las muertes y tropelías se aumentaban, y que el 5 de febrero ocurrió el horrible asesinato del general Quiroga, único caudillo que podía contener a Rosas. Asesinato hecho oficialmente por gobiernos amigos de Rosas.

El 7 de marzo, la junta de representantes de Buenos Aires, después de haber visto dos gobernadores caer y los ataques de la Mazorca, después de cuatro renuncias de Rosas para gobernar conforme a las leyes, después de un año de acefalia y de angustias, después de asesinado el general Quiroga, la junta de representantes nombra a D. Juan Manuel Rosas gobernador por cinco años, con la suma del poder público por todo el tiempo que el electo lo quiera. ¿Hai ó no violencia, intimidación ejercida sobre los electores? ¿Basta a disimularla la consulta hecha á los ciudadanos, formulada por Rosas mismo en estos términos: "Se aprueba ó no el nombramiento hecho por la Sala?" Cuando el artículo 10 del decreto especial para el caso establece que á cada una de las parroquias se proveerá por el Poder Ejecutivo de dos escribientes que lleven el registro en el que se escribirá el nombre, apellido, domicilio y opinión del que se presente voluntariamente, de estar ó no conforme con la citada ley? (1) Dos escribientes dados por el Poder Ejecutivo para tomar nota del domicilio de cada votante, eran dos esbirros de la sociedad de la Mazorca, para leer en los sobresellados, para mostrar á los electores el mango del puñal, que por instinto lleva cada uno de los miembros de aquella horda de asesinos, al servicio de D. Juan Manuel Rosas. ¿Hasta donde puede llevarse la brutalidad de un gobernador, que cree legalizar la violencia que hace á los espíritus, á fuerza de consignar en los actos públicos los medios mismos de intimidación que se propone disimular? Y como si la Sala hubiera querido dejar rastros en el decreto mismo de

la violencia oculta que habia en todo esto, dice que se tome la "opinión del que se presente voluntariamente á emitirla." ¿Qué significa aquí en una elección popular la palabra voluntariamente? Pueden ir a las mesas receptoras votantes, á decir su nombre, apellido, domicilio y opinión, para que los escribientes dados por el poder ejecutivo los inscriban de otro modo que voluntariamente? El hecho justifica estas previsiones. Los padres de familia mandaban a sus hijos, las mujeres imploraban á sus maridos que fuesen a votar voluntariamente, por temor de que sus nombres no fuesen echados menos de aquellos registros en que quedaba hecho el proceso de Buenos Aires. De esta famosa consulta hecha a la ciudad, temblando bajo la amenaza del puñal, que estaban haciendo lucir sobre su garganta hacia un año, resultó que toda la población en masa aprobó unánimemente el nombramiento, de tal manera intimidada, que se contaron cuatro votos solo por la negativa. ¿Era legal este gobierno?

Pero aun esta parte de la administración de D. Juan Manuel Rosas puede quedar en los límites de la legalidad, para las conciencias fáciles de obtemperar entre la duda vehemente y la verdad oculta. Téngase presente que analizamos nuestros títulos de rebelde argentino, y que nos importa para nuestra justificación esclarecer los hechos. D. Juan Manuel Rosas habia gobernado cinco años con la suma del poder público, y empapado en sangre las calles de Buenos Aires, las plazas públicas, el hogar doméstico y los campos de batalla. El Sur se habia sublevado en masa y perecido á millares los hacendados, los gauchos; la República entera ardía en la mas espantosa guerra civil, provocada por las iniquidades, violencias y desesperacion que habia traído el Ilustre Restaurador de las Leyes, con la suma del poder público. El año de 1840 se acercaba, en que por la ley de 7 de marzo de 1835, debía terminar el periodo legal de cinco años y la suma del poder público con que legalmente habia sido investido D. Juan Manuel Rosas. La Sala con miedo ó sin él, debía proceder a la elección de nuevo gobernador y deliberar si habia de concedérsele nuevamente aquel poder espantoso con que habia sido autorizado el comandante general de campaña. El 28 de junio de 1839, aquella Sala de Representantes que debía elegir nuevo gobernador, se reunió en sesión ordinaria y encuentra en el local de las sesiones, en las bancas de la representación degollado el presidente del Cuerpo Legislativo, D. D. Vicente Maza, presidente de la corte suprema, ex-ministro de Rosas, su maestro, su mentor, su secretario en la causa contra los asesinos del general Quiroga. La junta de representantes que debe elegir gobernador mas tarde, se prepara así á hacerlo con independencia, apartando los pies de la sangre que corre de uno de los suyos, del mas influyente, de su presidente; y en aquella horrible deliberacion de autómatas que hablan en presencia de un cadáver que habla eloquentemente tambien á los ojos, á los nervios, y á la carne, un diputado llama

de una tumba en Atenas. Hablame del incremento que vá tomando la secta de los cristianos en Roma. Salustio, á ti puedo confiar mi secreto; mucho he reflexionado sobre esa fé, y al fin la he adoptada. Después de la destrucción de Pompeya, me encontré otra vez con Olinto, su vado, así únicamente por un día para caer después mártir de la indomable energía de su celo. En mi preservacion del leon y del terremoto, él me enseñó a contemplar la mano del ignoto Dios. Yo le escuché, creí, adoré. Tambien Yona, mi oia que nunca adorada Yona, abrazó esa religion; religion, Salustio, que virtuosos sobre este mundo concentra su gloria, cómo el sol en el ocaso, en el otro. Sabemos que estamos unidos en alma así como en carne para siempre jamas. Los siglos pueden rodar unos tras otros, puede nuestro polvo ser disuelto, desmoronarse la tierra; pero imperecedera, incesante en derredor del círculo de la eternidad jirará la rueda de la vida; y así como la tierra recibe luz y animacion del sol, así la inmortalidad bebe ventura de la virtud, la cual es la sonrisa en la faz del Señor. Visítame, pues, Salustio; trae contigo los eruditos pergaminos de Epicuro, Pitágoras y Diógenes; armate para la derrota, y en medio de las alamedas de la Academia disputarémos bajo mas segura guía que la acordada á nuestros mayores, sobre el sublime problema del verdadero destino de la vida y la naturaleza del alma.

trador, salvaje unitario á la victima; un carro de policia viene por el cadáver; la Gaceta Mercantil llama al día siguiente salvaje unitario al Dr. Maza, y todo queda ahí. Nadie pregunta quien fué el asesino, porque todos lo conocen, ninguna investigacion, ningun proceso, ninguna matanza se intenta por las autoridades públicas, porque todos saben que Gañán y Salomón fueron los asesinos, y se jactaron de ello, y vivieron tranquilos á la sombra de esa autoridad que habia mandado asesinar al presidente del cuerpo Legislativo en el local mismo de la Representacion, para que el olor de la sangre aconsejase á los diputados la persona que debian elegir en el próximo periodo de gobierno. La Gaceta Mercantil órgano de la voluntad y de las opiniones de Rosas, dijo mas tarde respondiendo á los diarios de Montevideo: "El execrable asesinato del salvaje unitario doctor Maza en momentos de profunda é inmensa irritacion popular, que tanto repite el Nacional, fué un exceso de atroc licencia." Quien quiera que conozca la arteria del lenguaje de Rosas, reconocerá en esta frase la misma mano que ha escrito las notas oficiales al gobierno de Chile, redactadas por D. Juan Manuel Rosas. Ahí está, pues, condenado el acto, salvo que es falsa la circunstancia de una profunda inmensa irritacion popular; Buenos Aires estaba tranquilo, las calles llenas de jentes, ningun tumulto, ninguna reunion de personas habia turbado ese día la tranquilidad. El pueblo es calumniado esta vez, para ocultar un delito de Rosas, como calumnia á los gobernadores que lo sostienen, y que ha puesto en las provincias llamándoles forajidos, delante de los extranjeros, que creen, en efecto, que la república Argentina es una madriguera de bandidos, porque así se lo dice el jefe de ella. Pero D. Ramon Maza, hijo del Dr. Maza fué fusilado en la cárcel por orden de Rosas, cuatro horas despues de muerto su padre, y la atroc licencia del pueblo tuvo su acto gubernativo atroz para paliarla. ¿Aquel poder tan terrible no pudo saber cuales fueron los asesinos del padre al mismo tiempo que él fusilaba al hijo? ¡Oh! esto es burlarse de la especie humana de la manera mas atroz y mas cruel!

la lei que lo reeleja por cinco años mas, bajo las mismas condiciones de la eleccion de 1835. En contestacion de Rosas renunciando como es la farsa de aquel gongrejo que marcha adelante con la cabeza para atrás siempre, entre conceptos repugnantes á fuerza de ser hipócritas, intercala esta significativa frase: "Ha crecido sus haberes, su vida, y tambien su fama para la defensa de la causa nacional americana, y contra los desertores de ella, los salvajes inmundos asquerosos unitarios. Nada debe arredrarle en este deber cuando los señores representantes comprenden... y pueden esplicar debidamente cuanto importa el sacrificio de la fama, cuando lo exige la voluntad de la patria." ¡Harto lo comprendian los señores representantes! No ha sacrificado un centavo de su fortuna y guarda bien su vida, el infame! No recordamos las muchas notas que se cruzan, entre la sala de representantes y su verdugo, que es indigna tarea el andar removiendo las inmundicias que ha dejado en su paso, aquel que renunciando á la fama, al honor, mancha y envilece cuanto toca. Con la misma verdad que acababa á la profunda inmensa irritacion popular asesinato del presidente de la legislatura, llama en su nota del 14 de marzo de 1840, a los que quedaron vivos aquella noche, "los órganos de la libertad soberanamente libre de la provincia!" "Crueldad sin ejemplo, dice, sería negarle aun por mas tiempo el reposo del hogar doméstico." Y en medio de aquella horrible farsa de renunciaciones y títulos que se le prodigan, para saciar si puede aquel orgullo demente de un estúpido, en nota de 10 de abril de 1840, consiente en gobernar por seis meses mas; pero á condicion que la sala de representantes alijere su embrutecida conciencia del peso de la responsabilidad de sus actos. "Aquí es del deber del infiascripto, dice, solicitar de la sabiduria y acendrado patriotismo de los honorables representantes, vigoricen la causa del continente americano, declarando hasta que punto obliga el juramento sagrado de sacrificar aun la fama en defensa de la independencia nacional."

¿Quién habia hecho ese juramento? ¿Quién lo habia exigido? ¿Ante quién se presó? ¿Quién puede ser in fame y hablar de patria, de independencia y libertad? ¿Los presidarios en las galeras? Sacrificar la fama, hacerse declarar infame arrancar para ello una lei, á un cuerpo de infelices estropeados seis años, humillados, envilecidos y afrentados! Presentarse al mundo diciendo: "estoy autorizado á peticion mia por la legislatura que tengo bajo mi puñal á ser in fame impunemente, si así me lo dictan mis pasiones!"... Es idea que solo en la cabeza de Juan Manuel Rosas podía entrar! La junta de representantes contestó á esta consulta teológica en nota de 14 de abril de 1840 que: "El sacrificio de la fama debe entenderse que es sostener la guerra santa en que está empeñada la república en defensa de la libertad y de la independencia, sin detenerse ni aun en la pérdida de la fama misma, sin

reserva de este sacrificio, el mas valioso, ni en nada de lo mas caro y precioso al hombre civilizado, toda vez que la salvacion del pais lo exige."

"Que decididos á perder hasta su existencia y fama por la sagrada causa de la independencia americana, debe el gobierno poner en ejercicio y le autorizan para que ponga

"Cuantos medios conduzcan á este glorioso fin, hasta el esterminio total del salvaje feroz bando unitario!"

Y lo que era la independencia en el concepto de esos entes degradados, de esas máquinas de autorizar crímenes puede juzgarse por estas palabras pronunciadas por D. Baldomero García, en la sesión permanente del 8 y 9 de noviembre de 1839 cinco meses despues del asesinato del presidente, un mes despues de haber estallado la sublevacion en masa de la campaña del sud, y dos días despues de vencidos los propietarios, para autorizar al gobierno á pedido suyo, para esterminar á los venecidos. "Desengañémonos, señores, decía el diputado D. Baldomero García, desengañémonos, señores, desde que el general Rosas bajase del mando, sea por conspiracion, sea por renuncia, sea por fengimiento de su término, desde que tal cosa aconteciese la pérdida de los federales era cierta. Sea quien fuese qu en sucediese al general Rosas en el mando y en el influjo, por mas comprometido que esté en la causa federal, no hai remedio, los unitarios se la calzaban; ellos se amañarían y á mas á los dos meses, á los cuatro, á los seis, ya estarían gobernando, sea personalmente, sea por influjo. Ya entonces se entronizaría la firme desmoralizacion de los unitarios con sus sandeces y pretulancia; ya entonces se intentaba el desprecio y la persecucion á los hijos del pais, de los que no andamos á la extranjera, de los que no hablamos á la extranjera, de los que no vestimos a la extranjera, de todos en fin, los que por nuestros usos y hábitos manifestamos ser verdaderos hijos de esta tierra. No hai pues que preguntar cuáles son los hombres que se hallan á la cabeza de este motin. Sean cuales fuesen, federales no pueden ser desde que conspiran contra el general Rosas." (2) Pero los campeosinos del sud á quienes se iba á esterminar no vestían á la extranjera, señor, D. Baldomero, que eran gauchos; no hablaban á la extranjera, no andaban á la extranjera, no eran unitarios, en fin, eran hacendados, pastores.

Todo lo que llevamos citado consta de documentos públicos de la Gaceta Mercantil ó ha sido compilado por orden de la Sala de representantes en 1842 bajo el título de Rasgos de la vida pública de S.E. el Sr. brigadier general D. Juan Manuel Rosas, Ilustre Restaurador de las Leyes, Héroe del Desierto, Defensor Heroico de la Independencia Americana y gobernador Capitan general de la Provincia de Buenos Aires. Este documento ha sido derrama-

(2) Sesiones publicadas en la Gaceta Mercantil.

FOLLETIN.

ULTIMOS DIAS DE POMPEYA.

Por Edward Lytton Bulwer. TRADUCIDA PARA EL "COMERCIO DEL PLATA."

[Empieza en el número 1,189.]

ULTIMO CAPITULO, EN EL CUAL TODO SE ACABA.

Carta de Glauco á Salustio.—Diez años despues de la destrucción de Pompeya. Atenas. Glauco á su querido Salustio, salud y felicidad. Pidesme que vaya á visitar á Roma, no, Salustio; ven ántes á ver á Atenas. Renuncio á la imperial ciudad, á su bullicioso tumulto y á sus vanas alegrías. Viviré en adelante hasta la muerte en mi tierra natal, donde la sombra de nuestra grandeza pasada es á mi corazón mas querida que la fastuosa vida de nuestra turbulenta prosperidad. Hai un encanto para mi alma—que lugar ninguno sobre la tierra pueda suplir—en los pórticos santificados todavía por santas y venerables sombras. En los frondosos olivos del Iliso, oigo aun la voz de la poesia: en las alturas de

Filo, las nubes del crepusculo, parécame todavía las vestiduras de la perdida Libertad; el heraldo de la mañana que ha de venir. Tal vez mi entusiasmo me hace sonreír, Salustio. Es mucho mejor abrigar gratas esperanzas en medio de las cadenas de la esclavitud que resignarse á sufrir su brillo. Dicesme que no puedo gozar de la vida en estos melancólicos parajes que recuerdan una majestad caída. Tu vives enajenado en medio de los esplendores de Roma y de los placeres de la corte imperial. Salustio mio: non sum qualis eram.—Ya no soy el que fui. Los áridos sucesos de mi vida han morigerado la exaltada sangre de mi juventud. Mi salud jamas recobró bien mi habitual elasticidad antes de sentir las angustias de aquella enfermedad y de languidecer en las húmedas exhalaciones de un calabozo de criminal. Jamas ha podido desterrar de mi imaginacion el horroroso recuerdo del último día de Pompeya, el espanto y la desolacion de aquella tremenda ruina. He levantado una tumba á la sombra de nuestra querida; de nuestra inolvidable Ni dia; y la contemplo todos los días desde la ventana de mi estudio. Siempre conservo de aquella desgraciada un tierno recuerdo, una grata pesadumbre, débil homenaje á su fidelidad, y al misterio de su temprana muerte. Yona coje las flores, pero mi propia mano las esparce desahucadamente en derredor de su tumba. Pobre Yida, era digna

de una tumba en Atenas. Hablame del incremento que vá tomando la secta de los cristianos en Roma. Salustio, á ti puedo confiar mi secreto; mucho he reflexionado sobre esa fé, y al fin la he adoptada. Después de la destrucción de Pompeya, me encontré otra vez con Olinto, su vado, así únicamente por un día para caer después mártir de la indomable energía de su celo. En mi preservacion del leon y del terremoto, él me enseñó a contemplar la mano del ignoto Dios. Yo le escuché, creí, adoré. Tambien Yona, mi oia que nunca adorada Yona, abrazó esa religion; religion, Salustio, que virtuosos sobre este mundo concentra su gloria, cómo el sol en el ocaso, en el otro. Sabemos que estamos unidos en alma así como en carne para siempre jamas. Los siglos pueden rodar unos tras otros, puede nuestro polvo ser disuelto, desmoronarse la tierra; pero imperecedera, incesante en derredor del círculo de la eternidad jirará la rueda de la vida; y así como la tierra recibe luz y animacion del sol, así la inmortalidad bebe ventura de la virtud, la cual es la sonrisa en la faz del Señor. Visítame, pues, Salustio; trae contigo los eruditos pergaminos de Epicuro, Pitágoras y Diógenes; armate para la derrota, y en medio de las alamedas de la Academia disputarémos bajo mas segura guía que la acordada á nuestros mayores, sobre el sublime problema del verdadero destino de la vida y la naturaleza del alma.

Yona, la adorada de mi corazón, esta á mi lado mientras te escribo; alzo mis ojos y mi alma se arroba en su dulcísima sonrisa. El sol próximo á ocultarse alumbra con vacilante luz la cima del Himeto; y oigo el grato zumbido de las abejas de mi jardín. ¿Me preguntas si soy feliz? Oh! ¿qué ha de darme Roma que equipararse pueda con lo que poseo en Atenas? Aquí, todo enajena el alma é inspira afecciones gratas—los árboles, las limpidas aguas, las empinadas colinas, el purísimo azul de los cielos, todo, todo es digno de Atenas; madre hermosa, aunque desolada hoy, de la poesia y de la sabiduria de que el mundo hace alarde. En mi salon veo las marmóreas facciones de mis antepasados; en el Cerámico, contemplo sus sepulcros. En las calles miro la mano de Fidias y el alma de Pericles. Harmodio, Aristogiton, preséntanse do quiera; y en nuestros corazones, en el mio al ménos, jamas perecerán. Si cosa alguna puede hacerme olvidar de que soy ateniense y no libre, es el amor li sonjero, aneloso, vivido, incesante de mi Yona; amor que ha tomado un nuevo ser desde que abrazamos la nueva creencia; amor que ninguno de nuestros poetas, por hermosas descripciones que hayan hecho, logró jamas pintar; porque, mezclado á la religion, algo de ella tiene; amenizante pensamientos puros, no terrenos; es aquel amor que nos es dado abrigar en la eternidad, que podemos guardar blanco é inma-

culado, y que nos será permitido confesar sin rubor ante el Dios que nosotros adoramos. Este es el tipo verdadero de la oscura fabula de Eros y Piquis, deidades de nuestra Grecia; es, en verdad, el alma adorada en brazos del amor. Y si este amor sostiene en parte contra la fiebre y el deseo de libertad, mi religion me sostiene; porque cada vez que he querido desvanecer la espada, y hacer resonar el clarín, y correr á una nueva Maraton (pero Maraton sin gloria), siento me desesperado al contemplar la impotencia de mi pais; el peso abrumante del yugo romano; mas me conformo al fin contemplando que esta tierra es solo el principio de la vida, que la gloria de unos pocos años es una cosa baladí en el vasto espacio de la eternidad; que no hai libertad perfecta mientras el alma está aprisionada con cadenas terrenas y que solo cuando se libra de ellas, el espacio inmenso, el tiempo todo, viene á ser su herencia y su dominio. Y ademas, Salustio, algo de la dulce sangre griega se confunde tambien con mi fé. Yo no puedo participar del celo de los que ven crimen y eterna venganza en el hombre que no vé como ellos; no me horrorizo ante la creencia de otros; no me atrevo á maldecirlos, antes ruego al Padre Eterno los convierta. Esta tibieza me espone á cierta sospecha entre los cristianos; mas yo la olvido; y no ofendiendo abiertamente las preocupaciones de la multitud, me encuentro en situacion de proteger á mis hermanos de los

do por toda la tierra, se la encuentra en todas las bibliotecas de Europa y América y puede consultarlo el que lo desee.

Ahora preguntamos á los hombres de conciencia de todos los países, ¿es rebelde el argentino que desconozca la autoridad de aquel gobierno, fundada para su reeleccion en el asesinato del presidente del cuerpo que debía elegirle sucesor? Debe creerse que la lei de partida, absuelve á aquellos infelices diputados de toda culpabilidad? ¿Se debe obediencia á un gobierno autorizado legalmente para ser infame? Es legal el gobierno producido por el terror de un asesinato?

Nosotros, yo Domingo F. Sarmiento, en 1840, en mi provincia protesté de palabra y por escrito contra ese gobierno infame; no reconocí un momento su autoridad—hizelo así conocer á todos y á la autoridad en particular; fui preso, encadenado, hubo de ser asesinado, y salí al día siguiente para Chile, á fin de sustraerme á la jurisdiccion del gobierno fundado en un asesinato público, y autorizado para ser infame, hasta esterminar á los que lo rechazaban. Jamás reconocí su autoridad, jamás permití á sus agentes públicos que se me acercasen. Nueve en Chile á ver á ese mismo Baldomero, ne goé en el Brasil á ver al jeneral Guido, negué en París á ver al señor Sarratea.

Con estos antecedentes pregunto yo á los hombres que me conocen y rechazan sobre el vil que los envía, los ultrajes de infame, asqueroso, salvaje, malvado; pregunto si soy rebelde, si me ha revelado contra la obediencia debida á D. Juan Manuel Rosas? lo pregunto en Chile á los juristas, Bello, Montt, Lastarria, Garcia, Tocornal, Sanfuentes, Ovampo y cuantos pretendían tener voto en la materia; la preguntara á Guizot y Thiers que sostienen hoy los principios monárquicos; á Pio IX, que ha sido restablecido en el solio pontificio en nombre del derecho divino, á Rollin, Marrast ó Henry Martin que son perseguidos por la mayoría que ha triunfado en las últimas elecciones; preguntólo á los moralistas, á los sacerdotes de todas las creencias, si soy rebelde, que deba obediencia á un gobierno que desecocó desde su sangriento orijen, de cuyo territorio hui para no prostituirme ó ser degollado; preguntólo en fin, á todos los hombres de honor del mundo si es honroso, obedecer pudiendo sustraerse á su dominio, á un gobierno que se ha hecho autorizar para ser infame, en términos espresos y literales. Preguntólo todavía al clero de Chile, si debe obediencia al gobierno que ha hecho degollar en Santo Lugar á dos curas y un canónigo, que no habian cometido delito alguno, y ayer no mas hizo fusilar al cura Guierrez, una niña y una criatura de vientre, por una de esas fragilidades tan frecuentes en la sociedad?

He aquí, pues; tirano, verdugo de mi patria, como no soy tampoco rebelde, como no soy infame, ni asqueroso, ni salvaje. Ya fuera privilegio raro el de todos los bandidos de la mar rebelde, al hombre honrado que se escapa de sus garras; ya fuera derecho extraño el de los tiranos, de reclamar las personas que no reconocen su poder. Gobernad á los que tenéis hace 18 años señalados contra vos colorados, hacedos obedecer de los que os reelijen indefinidamente porque degollais á algunos para mejor prepara los ánimos infundidos, sobre los ánimos apocados, sed respetados de los que admiten la infamia que es el sacrificio de la fama, en horabuena; pero ante mí, vuestra suma del poder público, vuestro orgullo sanguinolento, vuestra facultad de "tocar todos los medios" hasta el esterminio total de los unitarios, vuestra di-

peligos de la lei y de las consecuencias de su celo. Si la moderacion me parecio que es hija natural de la benevolencia ella da tambien á la beneficencia esfera mayor.

Esta, S. Justo, es mi vida; estas mis opiniones. De esta manera encaro la existencia y aguardo la muerte. Y tú, placentero y bondadoso discípulo de Epicuro, ven aquí y ve cuales son nuestros gozes y esperanzas, y entonces creeras que ni el esplendor de los banquetes imperiales, ni las aclamaciones del concurrido circo, ni el turbulento foro, ni el esplendido teatro ni los exuberantes jardines, ni los voluptuosos baños de Roma te constituyen una existencia de mas vida y no interrumpida felicidad que la que tan sin razon compadesces en Glauco el ateniense.—Adios.

Cerca de diez y siete centurias habian pasado cuando la ciudad de Pompeya fué exhumada de su silenciosa tumba (1), toda iluminada con vividos colores; los muros parecian pintados ayer; ni un solo color borrado en el mosaico de sus pavimentos; en su foro las no acabadas columnas como las dejara la mano del operario; en sus jar-

(1) Destruida A. D. 79; descubierta por primera vez A. D. 750.

plombicia, vuestro poder, todos los medios viles, por que estais legalmente autorizado á usarlos, son impotentes, se han de estrellar en vano. Tengo ante los hombres empuñada mi fama en ello. El puñal que alcanzó á Varela, el veneno que empleasteis contra tantos, he aquí los pobres recursos que os quedan, pobre tirano vilísimo! Contais con las argucias del derecho de jentes? Oid, lo mas claro que dice el derecho de jentes en esta cuestion.

Art. 12. La Constitucion asegura á todos los habitantes de la República de Chile—La libertad de publicar sus pensamientos por la imprenta, sin censura previa; y el derecho de no poder ser condenados, por el abuso de esta libertad, sino en virtud de un juicio, en que se califique previamente por jurados, y se siga y sentencie la causa con arreglo á la lei. Dirijios pues al gobierno de Chile para que me reprima y castigue ejemplarmente, por que os creo asesino del presidente de la legislatura que debía elegirlo, infame por la lei, salvaje por educacion, y esperad que me someta á otro fallo que al de un jurado de ciudadanos.

Pero os conviene mas que os calleis, como en la cuestion de Magallanes en que os impuse silencio; mordeos un cólera y disimulad por algun tiempo. No cometais infamias, contra mí; no persigais por mí á los débiles, por que os ha de fastigar ante la opinion del mundo, no intenteis asesinarlos, porque ya está prevenido el publico; no querais intimidarme porque os desprecio. ¡Callaos! Vuestra rabia demente, vuestros esbirros no alcanzan á hacer que lo que ha sido, deje de ser. Yo pereceré y esta protesta quedara viva—Santiago de Chile, diciembre 19 de 1849.

D. F. SARMIENTO.

Cuestion del Plata.

Al editor del Morning Chronicle.—Señor—Espero de vuestra imparcialidad la insercion de los siguientes renglones.

Una persona que se titula *British Sufferer*, está acostumbrada á ultrajarme en vuestro papel, y creo que continuara haciéndolo.

Cuando él me hace decir cosas descorteses de oficiales distinguidos, sus falsedades toman entonces un carácter serio. En cuanto dice no hai una palabra de verdad; muy distintamente espresé en el parlamento cuan grande fué la habilidad, el valor y el sufrimiento manifestado en la ejecucion de una idea, que era completamente otro asunto, y que podria ser calificado con muchos epítetos. Tambien como yo sabia el *British Sufferer* que la concepcion de la expedicion, si bien brillantemente ejecutada, fué igualmente lamentada é improbada por el gobierno de entonces. El nombre de lord Harrowby está á la cabeza del artículo á que aludo, en vuestro número de esta mañana, y á lord Harrowby confiadamente apelo sobre lo que dije ó no.

Al molestaros con esta carta congo ardentemente que el *British Sufferer* queria ver por mi parte una verdadera admiracion en todas ocasiones de la marina inglesa; y no una apreciacion de él.

Soy señor, vuestro obediente servidor,
HOWDEN.

Folkestone, marzo 4 de 1850.

Al editor del Morning Chronicle.

Señor—He leído la nota de lord Howden que habeis tenido la bondad de enviarme. El estilo en que esta escrita la harian totalmente indigna de mi conocimiento, pero ella contiene una infundada alegacion que yo debo contradecir; así como un cargo de

ines el tripode de sacrificar; en sus salas el arca del tesoro; en sus baños las almohazas; en sus teatros las monedillas de admision; en sus salones el ajuar y la lámpara; en sus triclinia los fragmentos de la última fiesta; en sus cubicula los perfumes y rojo de la desgraciada bellad, y por todas partes los huesos y esqueletos (2) de

(2) Al presente se han descubierto en Pompeya de 400 á 500 esqueletos; pero una gran parte de la ciudad está todavía por desenterrarse, y de consiguiente, difícil es que calculemos el número de las que perecieron en la destruccion. No obstante tenemos razones para concluir que fueron menos en proporcion de las que escaparon. Las cenizas sacadas de muchas casas lo fueron sin duda con el objeto de recobrar los tesoros allí dejados. La mansion de nuestro amigo Salustio es una de ellas; y los esqueletos que, reanimados por un momento, ha visto el lector jugar su breve rol en la escena, bajo los nombres de Burbo, Caleno, Diómedes, Julia y Arbaces, fueron exactamente hallados como estan descritos. Ojalá hayan sido ellos reanimados con mas utilidad para el placer del lector de lo que lo fueron para el solaz del autor, que se esforzó en vano en la obra que hoy concluye por engañar el período mas penoso, mas melancólico y mas desesperanzado de una vida, en el tejido de cuya tela hai menos blanco de lo que el mundo puede imaginar. Pero, como muchos otros amigos, la Imajinacion es caprichosa, y vos abandona á

falsedad, y estoi preparado á mostrar que no tiene fundamento.

Al parecer S. S. ha honrado con su atencion mis pobres esfuerzos en defensa de los oprimidos; pero no ha ejemplificado en ellos un solo caso erradamente presentado. Facil es hacer omisas aserciones en términos jenerales, pero mientras S. S. no señale las falsedades contenidas en mis cartas á él dirijidas, me limito á afirmar que ha aventurado una imputacion que debe saber es inmercedida.

Yo no puedo combatir con sombras, y la única muestra de error que lord Howden define me ocupará ahora. Aludo á mis observaciones sobre la expedicion bucanera á Obligado que lord Howden asegura no estar fundadas en la verdad; por cuya asercion, segun he podido comprenderle, pretende negar que ha hecho uso de las frases á él atribuidas, y negar la exactitud de la inferencia que de ellas deduje. Apelo á lord Harrowby para que declare qué dijo y qué no dijo.

En respuesta, suficiente es observar que la publicacion del discurso de S. S. contenido en cada uno de los diarios de la mañana, confirman enteramente mi dicho, y con toda la posible deferencia á su noble juicio, creo que los señores que toman los discursos del parlamento para los diarios, por su constante practica, y por la gran atencion que prestan al orador, son mas á propósito para retener los discursos hechos en la cámara que ningun noble lord que tiene que confiar en su memoria, y no hace notas á tiempo.

Cierto es que S. S. mencionó el valor y bravura de las fuerzas empeñadas en Obligado en una expedicion bucanera; pero aun tengo que saber que hai algun mérito anexo á las aventuras bucaneras, sea cual fué el coraje y la osadia que puedan haber evidenciado.

Dice tambien lord Howden que sé tanto como él que "la concepcion de la expedicion fué lamentada é improbada por el gobierno de entonces"; pero yo sé que ni él ni yo sabemos nada de eso, pues es muy duro suponer que el gobierno que la orjinó, por mucho que hubiese lamentado la necesidad, improbara el cumplimiento de sus instrucciones. Creo que los que comandaban ese hecho de armas, que él en efecto denominó una expedicion bucanera, recibieron honras y honores del gobierno por su conducta en aquella ocasion. Si pues el gobierno aprobó y premió la conducta de los comandantes y de las fuerzas empeñadas, sigue de allí que esos comandantes no hicieron una expedicion digna de censura y de reprobacion; y de eso resultaria, segun lord Howden, que el gobierno de entonces pronunció su propia condenacion; conclusion que creo que ninguna persona que tenga sentido admitirá.

Creo que la mayor parte de los que oyeron á lord Howden, comprendieron que él declaraba que la expedicion del Paraná fué emprendida sin la sancion del gobierno británico, y fué por eso una expedicion bucanera de lo que fluye la natural inferencia de que ella fué emprendida por las personas que allí tenian mando, quienes, segun S. S., eran bucaneros aventureros.

Considero en efecto que las fuertes observaciones, que segun se publicó, fueron hechas por lord Howden, envolvian una activa censura de la conducta de nuestra fuerza naval en el Paraná; y en cuanto á que él no me estime, créolo fácilmente.

Agradeciendo vuestra cortesia, soy Sr. vuestro obediente servidor.

A BRITISH SUFFERER.
Marzo 5.

los que un dia movieron los resortes de aquella diminuta pero primorosa máquina de placer y de vida.

En la casa de Diómedes, en las bvedas subterráneas, halláronse veinte esqueletos, entre ellos el de una criatura cubierta con un polvo ceniciento, fino, que evidentemente habia penetrado por las aberturas, hasta que habia llenado el espacio todo. Allí habia joyas y monedas, candelabros para inútil luz, y vino envejecido en las anforas para la prolongacion de una vida agonizante. La arena consolidada por la humedad habia tomado la forma de los esqueletos, y el viajero puede todavía ver la impresion del pecho y seno de una mujer de proporciones tiernas y redondas: rastro de la desgraciada

menudo en el momento en que mas la necesitamos. A medida que envejecemos, sabemos que de las dos, nuestro mas fiel y constante consolador es la Costumbre. Mas yo podria disculpar esta súbita é intempestiva induljencia de una debilidad momentánea: duró solo un momento. Cuando la salud vuelve, vuelve tambien la energia, sin la cual el alma nos seria dada en vano, y es lo que nos hace afrontar con serenidad los males de nuestro ser, y llenar resueltamente sus objetos. Solo hai una filosofia (aunque hai mil escuelas), y su nombre es Fortaleza.

"SUFRIR ES VENCER NUESTRO DESTINO."

Rusia.

Madrid, abril 5.—De Kalisch escriben á la Gaceta de Breslau—con fecha del 14: "Lo que anteriormente he dicho á V. con respecto al aumento de fuerzas rusas en los principados danubianos y países circunvecinos, está plenamente confirmado.

"Tenemos aqui noticias positivas de que no debe pensarse de ningun modo en la retirada de los rusos." Hablase ademas de un proyecto que merece atencion. Se trata nada menos que de crear un estado danubiano independiente gobernado por una dinastia alemana."

Dice el propio periódico con fecha 21 de marzo:

"Las noticias de San Petersburgo anuncian que el Czar acaba de permitir á la emigracion ruso-polaca que vuelva á su patria, exceptuando solamente veinte y cuatro personas comprendidas en la conspiracion de 1831, que tuvo por objeto el destronar á la casa de Romanow."

La Gaceta de Colonia publica el siguiente parte telegrafico:

"Berlin 27 de marzo á las 7 y media de la mañana.—Estamos en disposicion de dar á V. el resumen de la última nota que el gabinete de San Petersburgo ha dirijido al de Berlin sobre la cuestion de los ducados. Esta nota tiene un lenguaje muy enérgico, y puede considerarse como reproduccion del discurso de apertura del rei de Wurttemberg en cuanto á las insinuaciones y reconvencciones que dirije contra la política de la Rusia. En ella se examinan todos los puntos en que las condiciones del armisticio no se han ejecutado fielmente, y se acusa á la Prusia por no haber mostrado la energia necesaria para hacerlas cumplir. La nota dice testualmente: "Son otros tantos hechos que el emperador no puede mirar con indiferencia, y de los que S. M. I. no podria en conciencia eximir al gabinete prusiano." En ella se llega hasta reconvenir al jefe de las tropas prusianas por haber animado la resistencia y la obstinacion rebelde de los ducados. "En una palabra (dice) el desorden y la anarquia reinan donde las tropas prusianas, segun los términos del convenio, debian ayudar á la comision administrativa á mantener el orden y la tranquilidad." La nota apoyandose en todas estas razones, concluye pidiendo formalmente, tanto en el interes de la Prusia como en el de la Alemania, "que se cumplan exactamente las condiciones del armisticio; y que no se demore nada la conclusion de una paz definitiva;" dejando entrever que en el caso contrario la Rusia no permaneceria por mas tiempo en una actitud pasiva."

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, JUNIO 29 DE 1850.

CARTAS

DEL SR. LEFEBVRE DE BECOUR.
Artículo cuarto.

Carta de 4 de marzo 1842.—Nada se sabe aqui, y lo que es mas raro, nada se inventa; porque parece que las imajinaciones solo se ocupan de hallar arbitrios para salir del pais, y las emigraciones clandestinas son numerosisimas... Ignoro los motivos serios é inmediatos de este terror contagioso, que en una multitud de personas va hasta la locura. Un solo asesinato politico se cita, el de un antiguo oficial de la independencia, llamado Cabral, a quien hacian sospechoso sus antecedentes. En cuanto á los fusilamientos ellos siguen adelante (1). Antes de ayer se fusiló á un

(1) No era, pues de extrañar que existiese aquel alto terror. El nacia de lo que cada cual veia y sabia, de la experiencia de octubre de 1840; nacia de que todos conocian al monstruo, y todos presentian, como el mismo Sr. de Becour, que se acercaba una crisis espantosa.—En cuanto al anciano, teniente coronel Don Manuel Cabral, fué degollado en la calle, cerca de la quinta del almirante Brown (C. del Plata.)

(2) El zapatero Zavala, fué fusilado con pretexto de que uno de los mozos de su tienda era desertor, lo cual, si acaso era así, él lo ignoraba cuando se contrató: el verdadero motivo fué que pertenecia á las ideas liberales. Por supuesto, fué fusilado en la cárcel; pues no debe olvidarse un hecho que, ademas de mostrar todo el horrible de la tirania de Rosas, muestra que, si acaso se exagerase el número de sus victimas, él tendria la culpa, y no debe quejarse de ello. De los muchos miles de hombres que ese bárbaro ha fusilado, así como ninguno ha sido oido ni juzgado, así tambien ninguno ha sido fusilado públicamente, como se hace y debe hacerse en todo pais culto. Todos lo han sido en lo interior de las cárceles y cuarteles, y jeneralmente, al amanecer. Se oyen las descargas, ó se sabe que ha habido victimas; y si el espanto exajera el número, eso es natural. El misterio hace mas profunda la impresion... Pero eso es precisamente lo que buscaba aquel malvado. (C. del Plata.)

(3) Nombre que el tirano daba al jeneral Rivera. (C. del P.)

montón de dinero y gran copia de los misticos ornamentos del templo de Isis. La muerte le habia sorprendido en su avaricia, y Caleno pereció simultaneamente con Burbo. Cuando los ravadores se abrieron paso por entre las masas de ruinas, hallaron el esqueleto de un hombre literalmente partido en dos por una columna caída; tan pasmosa era la conformacion del cráneo, tan osadamente mareas en sus desarrollos físicos así como intelectuales, que escitó la constante especulacion de todo viajero creyente de las teorías de Spurzheim que ha contemplado aquel arruinado palacio de la inteligencia. Con todo, después del lapso de las edades, puede el viajante ver aquella aérea casa dentro cuyas artificiosas galerías y elaboradas salas, algun dia pensó, razonó, soñó y pacó el alma de Arbaces el ejipcio.

Examinando los varios testimonios de un sistema social que ha desaparecido para siempre del mundo, un hijo de aquella isla remota y bárbara que el imperial romano temblaba al nombrar, detúvose en medio de las delicias de la dulce Compania—y compuso esta historia.

FIN.

mulato zapatero, hombre rico para su estado, antiguo proveedor del tiempo de Rivadavia, acusado de ocultar en su casa á desertores y de inspirar la desercion (2).

He leído en los *Débats* el nombramiento del Sr. DeLurde... Es hombre muy firme y hasta áspero. En mi tiempo, se le consideraba en París como hombre de mérito. ¡Que llegue cuanto antes!.....

No se habla de la vuelta de las tropas de Oribe, pero la division de Pacheco está en marcha... Aldao que salió de aquí para Mendoza, la ha encontrado en camino....

El secretario de la Legacion y futuro sucesor del Sr. Mandeville... es bastante original. Despues que al principio manifestó sentimientos muy honrosos, ha llegado ahora á ser muy cortesano de Manuelita. El Sr. Mandeville le ha dado su leccion; y la casa, que aqui llamamos *la corte*, ¡y qué corte! está ya tan contenta con él, como descontenta conmigo.....

Carta de 29 de marzo.—Yo no sé por qué se tiene aqui la ingratitud de quemar á Rivera en effije, y de prodigarle toda suerte de improperios; pues, en verdad, el *Pardejon* (3) es el mas útil aliado del jeneral Rosas. La coalicion (de Corrientes, Santa Fé &c.) parece que se disuelve: Lopez no podrá resistir, solo, á los tres ejércitos de Pacheco, Oribe y Echagüe, y temo ver en breve su máscara en Buenos Aires. El momento de cruzar el Paraná (el jeneral Paz), ha pasado ya, los vencedores de Caguazú estan desmoralizados &c., y todo esto dimana de la mala fé, de las intrigas y de las pretensiones de Rivera. Preséntelo V. mis cumplimientos. Esto es al menos lo que aqui creemos, y sobre todo lo que se quiere que creamos: tal vez haya exajeracion en ello, pero debe ser sustancialmente cierto. Añada V. á esto que dentro de pocos dias habrá en el Paraná una escuadrilla numerosa y bien equipada, de lanchones, balleueras y goletas, completamente provista de armas y artilleria....

Tengo por qué quejarme seriamente del gobierno de Buenos Aires, á causa de la prolongada prision de un francés, arrebatado de Mendoza, y enviado aqui como escritor de los salvajes. Esto es odioso y muy humillante: pero despues de haber reclamado inútilmente, me limito á escribir sobre esto al ministro—que se cuida poco de ello—y á manifestar aqui una frialdad

tiese aquel alto terror. El nacia de lo que cada cual veia y sabia, de la experiencia de octubre de 1840; nacia de que todos conocian al monstruo, y todos presentian, como el mismo Sr. de Becour, que se acercaba una crisis espantosa.—En cuanto al anciano, teniente coronel Don Manuel Cabral, fué degollado en la calle, cerca de la quinta del almirante Brown (C. del Plata.)

(2) El zapatero Zavala, fué fusilado con pretexto de que uno de los mozos de su tienda era desertor, lo cual, si acaso era así, él lo ignoraba cuando se contrató: el verdadero motivo fué que pertenecia á las ideas liberales. Por supuesto, fué fusilado en la cárcel; pues no debe olvidarse un hecho que, ademas de mostrar todo el horrible de la tirania de Rosas, muestra que, si acaso se exagerase el número de sus victimas, él tendria la culpa, y no debe quejarse de ello. De los muchos miles de hombres que ese bárbaro ha fusilado, así como ninguno ha sido oido ni juzgado, así tambien ninguno ha sido fusilado públicamente, como se hace y debe hacerse en todo pais culto. Todos lo han sido en lo interior de las cárceles y cuarteles, y jeneralmente, al amanecer. Se oyen las descargas, ó se sabe que ha habido victimas; y si el espanto exajera el número, eso es natural. El misterio hace mas profunda la impresion... Pero eso es precisamente lo que buscaba aquel malvado. (C. del Plata.)

(3) Nombre que el tirano daba al jeneral Rivera. (C. del P.)

montón de dinero y gran copia de los misticos ornamentos del templo de Isis. La muerte le habia sorprendido en su avaricia, y Caleno pereció simultaneamente con Burbo. Cuando los ravadores se abrieron paso por entre las masas de ruinas, hallaron el esqueleto de un hombre literalmente partido en dos por una columna caída; tan pasmosa era la conformacion del cráneo, tan osadamente mareas en sus desarrollos físicos así como intelectuales, que escitó la constante especulacion de todo viajero creyente de las teorías de Spurzheim que ha contemplado aquel arruinado palacio de la inteligencia. Con todo, después del lapso de las edades, puede el viajante ver aquella aérea casa dentro cuyas artificiosas galerías y elaboradas salas, algun dia pensó, razonó, soñó y pacó el alma de Arbaces el ejipcio.

Examinando los varios testimonios de un sistema social que ha desaparecido para siempre del mundo, un hijo de aquella isla remota y bárbara que el imperial romano temblaba al nombrar, detúvose en medio de las delicias de la dulce Compania—y compuso esta historia.

FIN.

—399—

creciente. El resultado de la paz (de la paz Mackau) empieza a ser gracioso....
Carta de 13 de abril.—Antes de ayer, á las 4 y media, una salva de 21 cañonazos, hizo presentir á los habitantes de Buenos Aires un nuevo triunfo de las armas federales. En efecto, pronto se supo que Paz había sido sorprendido en la Bajada por Crispin Velasquez, batido y forzado á tomar la fuga con un solo hombre. Su pérdida parece cierta. Rodeado de traiciones, minado, se dice, por los mismos oficiales argentinos, reducido á 400 hombres, ante un enemigo que tiene, en este lado del Paraná, ocho mil cuando menos, ha opuesto, durante algunos días, una resistencia desesperada, pero inútil, y el Entre-Ríos está reconquistado por Urquiza. Debe Vd. esperar que algo parecido á esto va á sucederle á Lopez. (4)
En medio de todo esto, *continúan los asesinatos*. Yo no quería creer que, desde el jueves santo, hubiese habido mas de ocho: pero la exajeración ha llegado á ser una realidad—*Esta mañana, mi domesti-*

(4) En este párrafo, los hechos aparecen singularmente desfigurados, á causa de que á este respecto en Buenos Aires no se sabía, ni podía saberse, sino lo que Rosas quisiera hacer circular, y á él le convenia inventar los cuentos mas risibles, mezclando lo falso con lo cierto. No hubo en Entre Ríos tal triunfo de las armas federales, ni tal sorpresa, ni tal derrota, ni tal fuga del general Paz. El miserable Crispin, y demas caudillos montoneros, no habian nacido para sorprender y derrotar á un general como Paz, á quien hasta ahora nadie ha logrado sorprender ni derrotar: no eran capaces ni siquiera de acercarse; y en efecto mientras aquel estuvo en la Bajada con el ejército de Corrientes, no se acercaron ni á veinte leguas. Lo que hubo fue que, de resultados de sucesos que no es del caso referir, el gobernador de Corrientes Ferré, tuvo la infeliz y egoísta idea de oponerse decididamente á que Paz cruzara el Paraná; á punto que se vino de Corrientes á la Bajada y con fútiles pretextos se llevó todo su ejército á Corrientes. Quedó Paz en la Bajada casi solo, sin mas defensa ni escolta que los prisioneros que habia hecho en Canguazú (suceso único en la historia de nuestras guerras civiles! Esos hombres agradecidos, á quienes Paz habia tratado como siempre trató á sus prisioneros, fueron sus fieles custodios (y aun algunos le siguieron despues hasta Montevideo, donde, cuando el general se encargó de la defensa, esos hombres fueron de los mas decididos y aguerridos soldados de nuestra línea). Con ellos emprendió su retirada, cruzando todo el Entre Ríos, hasta el Uruguay, y ni aun en ese estado, y en tan largo trayecto, se atrevieron los Crispines y compañía á ponerse delante. Urquiza, que se habia conservado en la provincia de Buenos Aires, no tuvo parte en estos sucesos, ni hizo reconquista alguna: despues de consumados, regresó naturalmente á Entre Ríos, donde se le nombró entonces gobernador; pues quien lo era, Echagüe, el vencido en Canguazú, se hallaba del otro lado del Pa-

do en un barril de alquitran, al cual se le prendió fuego. Ruego á Vd. se persuada que estos detalles son de la mas deplorable exactitud. Estos horrores sucedian el 12, á las siete de la noche. (5)
Se asegura que anoche ha habido nuevos asesinatos. Por mi parte, yo lo creo no solo posible, sino probable.

Comunique Vd. esta carta al Sr. Chiron, á quien no tengo tiempo de escribir una letra; y declare en Montevideo, altamente y por todas partes, que el Encargado de Negocios de Francia no omite medio alguno de manifestar, por su actitud, cuan irritado se halla con estas abominaciones, y cuanto deplora que el ministro de Inglaterra no se ponga á la cabeza del cuerpo diplomático consular, para protestar en nombre de la humanidad y de la civilizacion.

Nos han informado que el bergantin francés Alcibiade tiene orden de proveerse de víveres para 90 dias, y que es con el objeto de hacer vaje para Francia.
Esto está de acuerdo con lo que nos han dicho tambien con referencia al comandante del mencionado buque, de haber recibido la orden de estar listo para salir 70 horas despues del arribo del Sr. Le Prédour, quien, se añade, dejaba á Buenos Aires el 1.º de julio. Parece que es preferido el Alcibiade al Astrolabe por ser aquel de mejor marcha.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—DIA 27.
Pedro S. Zumarán, 6 rollos plomo, 1 id estera, 5 guitarras.
José Massera, 3,700 rajás leña.
José Ruete, 110 sacos maiz, 50 id. fariña, 24 bolsas arroz.
Vicente Carrara, una porción caña dulce.
Manuel José Eneas y Ca. 100 canastos papas.
Pablo Duplessis, 22 cajones hoja de lata.
German Costa hermano, 100 bolsas maiz, 53 id. arroz.
(5) Debe advertirse que la barrica de alquitran estaba en la calle, y á poca distancia de la casa de Doña Maria Josefa Escurra, cuñada de Rosas. Esta atrocidad, ejercida en Don Juan Martinez Equilas, uno de los varios extranjeros asesinados, fué atribuida por la opinion al sobrino del general Mancilla (Adolfo), deudor de Martinez, y que salió así su cuenta. No sería extraño que hubiese seguido el ejemplo del tío; pues este, en los degüellos generales de octubre de 1840, tambien hizo fusilar otro español, Don Lucas Gonsalez, á quien adeudaba mucho dinero—Debe advertirse tambien, que los bienes del infeliz Martinez, fueron confiscados—Sin embargo: todo esto son exajeraciones, segun el Sr. Mareuil, que nada de ello ha presenciado.
C. del P.

raná al servicio de Rosas, quien, cuando poco despues cayó Lopez, lo hizo gobernador de Santa Fé; puesto que hasta hoy ocupa, como Urquiza el suyo. Que Rosas hiciese celebrar ese descalzo de una conciliación que le habia puesto á dos dedos de su ruina, era muy justo: buen susto le habia dado la marcha de Paz desde Corrientes, cuando se veia casi indefenso, por hallarse sus ejércitos inmovilizados en las provincias interiores; y así es que á pesar de los esfuerzos, recursos y actividad de Rosas, no pudieron estar de vuelta en Santa Fé hasta mediados de Mayo. Si, pues, las malas pasiones ó los errores de los mismos que se decian enemigos de él, habian venido á salvarle del peligro, muy natural era que festejase tan gran suceso. Este, ademas, dejaba á Lopez solo y aislado en Santa Fé. Así fué que llegados allí Pacheco y Oribe, en mediados de Mayo, fué facilmente desecho; pues su fuerza era, comparativamente pequeña, y ademas era de solo caballería, y aun esa constaba de milicias; al paso que aquellos llegaron con fuerzas veteranas, compuestas—segun Rosas lo hizo publicar entonces en el *British Packet* de 10 de Abril—de 4500 hombres de caballería, 3000 infantes y 48 cañones.... Hemos creído necesarias estas esplicaciones, á fin de restablecer en su pureza la verdad histórica de los hechos.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—DIA 27.
Pedro S. de Zumarán, 33 cajas almidras, 8 id. aceite de id.
Bayley Brothers, 113 barricas cerveza.
Josue Bonomi, 45 cuñetes clavos.
Pablo Duplessis, 14 cajones quesos, 24 quesos gruyere.

REEMBARCO.—DIA 27.
Al bergantin de guerra frances Alcibiade, por Manuel Gradin, 1 cajon velas.

HAN ABIERTO REGISTRO DE DESCARGA, DIA 27
Pailebot brasilero Sincero, á José Massera.
Bergantin ingles Kate, á Shaw hermanos.
Barca rusa Alexander, á Juan Quevedo.
Bergantin ingles Jane Black, á Guillermo Oliver.
Barca francesa Alfred, á Mahistre.
Pailebot nacional Carmen, á Maciel.
Idem idem Leon, á Mazzini.

MARITIMA.
SALIDAS.—DIA 27.
Pernambuco y Puertos del Sud, barca española Dos Amigos.
Pernambuco y Puertos del Sud, bergantin goleta hamburguesa Frederick Franz.
Rio Grande, vapor brasilero Emperatriz.
PRONTOS A SALIR.—DIA 27.
California, bergantin ruso Maria.
Pernambuco y Puertos del Sud, bergantin hamburguesa Wilhelmine.
Antillas, barca francesa Ville de Rouen.
Puertos del Brasil, goleta hamburguesa Johanna Carolina.

AVISOS.
Se previene á los señores suscritores á la Biblioteca de este diario, que si alguno de ellos quisiese no tomar el libro de D. Félix de Azara que se empieza á publicar, puede pasar á advertirlo en la oficina.

Josue Bonomi, 50 cuñetes clavos, 1 bocoi ratoneras.
Sarran y Bernardbeig, 26 bultos mercancias.
Lorenzo Mucio, 8,000 naranjas.
De Lisle hermanos y Ca. 3,300 ladrillos, 54 piezas fierro, 14 toneladas tierra, 8 bultos cernidores, 14 id. sueltos, 7 barrilitos mechas, 1 fuelle, 1 torno de herrero, 1 atado serruchos.

DESPACHO DE ALMACENES.—DIA 27.
José Ruete, 129 bolsas harina, 30 pipas vino.
Treusein y Ca. 1 cajon 100 docenas medias medias.
Bayley Brothers, 13 barricas cerveza.
Pedro Saenz de Zumarán, 9 marquetas cera.

A DEPÓSITO.—DIA 27.
Roberto Mc. Lean, 4 cajas instrumentos de música.
Pedro S. de Zumarán, 33 cajas almidras, 8 id. aceite de id.
Bayley Brothers, 113 barricas cerveza.
Josue Bonomi, 45 cuñetes clavos.
Pablo Duplessis, 14 cajones quesos, 24 quesos gruyere.

REEMBARCO.—DIA 27.
Al bergantin de guerra frances Alcibiade, por Manuel Gradin, 1 cajon velas.

HAN ABIERTO REGISTRO DE DESCARGA, DIA 27
Pailebot brasilero Sincero, á José Massera.
Bergantin ingles Kate, á Shaw hermanos.
Barca rusa Alexander, á Juan Quevedo.
Bergantin ingles Jane Black, á Guillermo Oliver.
Barca francesa Alfred, á Mahistre.
Pailebot nacional Carmen, á Maciel.
Idem idem Leon, á Mazzini.

MARITIMA.
SALIDAS.—DIA 27.
Pernambuco y Puertos del Sud, barca española Dos Amigos.
Pernambuco y Puertos del Sud, bergantin goleta hamburguesa Frederick Franz.
Rio Grande, vapor brasilero Emperatriz.

PRONTOS A SALIR.—DIA 27.
California, bergantin ruso Maria.
Pernambuco y Puertos del Sud, bergantin hamburguesa Wilhelmine.
Antillas, barca francesa Ville de Rouen.
Puertos del Brasil, goleta hamburguesa Johanna Carolina.

AVISOS.
Se previene á los señores suscritores á la Biblioteca de este diario, que si alguno de ellos quisiese no tomar el libro de D. Félix de Azara que se empieza á publicar, puede pasar á advertirlo en la oficina.

Se necesitan dos sirvientes en una casa de familia, que ofrezcan garantía de buena comportacion: ocurran á la calle de Zabala número 82.
j 28—3 p.

D. Pedro Ramos, juez letrado y privativo del crimen, é interinamente de lo civil é intestados.
—Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se encuentren con derecho á la sucesion del intestado D. Bernardo Morit, subdito francés, que fué muerto violentamente en esta capital el tres de mayo último pasado, para que en el término de seis meses contados desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado de Intestados á deducir sus acciones, bajo apercibimiento á los que no lo verificaren de pararse el perjuicio que haya lugar por derecho; llamandose tambien á los dueños ó poseedores de bienes que pertenezcan á dicha sucesion, acudida dentro del propio término á deducirlos, apercibiendoles, que de no verificarlo, serán considerados como ocultadores fraudulentos. Montevideo, junio veintiseis de mil ochocientos cincuenta.
PEDRO RAMOS.
Por mandato de Su Señoría.—Luis Lebron.
j 28— Escribano público y de Intestados.

REMATES.

Por Rafael Ruano.
GRAN REMATE.
DE MERCADERIAS INGLESAS.
Casa de los Señores Bayley hermanos.
Calle de los Terceros y Tres No. 81.
En breves dias tendrá lugar la venta en remate público del valioso cargamento conducido por el bergantin inglés JANE JESSIE, recientemente llegado á este puerto. Consistiendo en un hermoso y brillante surtido de algodones blancos y pintados, géneros de seda y tejidos de lana de toda especie, siendo todos artículos pedidos expresamente para esta plaza.
Los promotores de esta venta se darán oportunamente.

Por Courras Smith y Ca.
REMATE NAVAL
De la polera española **ESMERALDA**, en el tablado del muelle principal.
Hoy viernes 23 del presente, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta indispensablemente á la mas alta postura, dinero de contado, por orden del Sr. cónsul general de España y cuenta de quien corresponda.
En un solo lote.
La polera española **ESMERALDA**, encallada en el Banco Inglés, con todas sus pertenencias y una parte de su cargamento, el todo en el estado en que pueda encontrarse.
Se previene que la venta tendrá lugar precisamente á la hora indicada.

Avisos Marítimos.
Para Buenos Aires. Saldrá sin falta el 1.º del entrante julio la goleta italiana **NUEVA CARMEN**, admite pasajeros, y para tratar veanlos con su capitán en el almacén de D. Juan Pedemonte Bonfante, calle del 25 de Agosto No. 110.

— 10 —
tad para decir, á la que seguía un caimiento jeneral, principalmente despues de la comida, consulté á un médico hábil de Madrid: él se imaginó que mi mal podía provenir del pan, y me aconsejó que no lo comiese en adelante. Observé este consejo, y muy pronto desapareció mi incomodidad: desde cuyo tiempo no he vuelto á enfermar ni por una vez. La privación del pan me ha proporcionado el hallar mayor gusto en los otros alimentos, respecto del que sentia cuando los mezclaba con dicho nutrimento jeneral del hombre. Nada reemplaza la falta del pan en mi método de vida. Yo observo que me siento mas inclinado á las legumbres y al pescado con preferencia á la carne. Por otra parte, no es singular que yo no coma pan, porque los habitantes de los países que he recorrido tampoco lo comen, y viven tanto ó mas que nosotros. El sofista Linquet, que ha compuesto un libro para probar que todos los desórdenes físicos, morales y políticos de Europa resultan del cultivo del trigo, y del uso del pan como alimento, habria tenido por un grande hallazgo este caso extraordinario. D. Félix obtuvo el grado de capitán el 5 de febrero de 1776, y al siguiente año las cortes de España y de Portugal, siempre en guerra sobre los límites de sus posesiones de América, fijaron las bases en el tratado de San Ildefonso, ratificado en el Prado en 1778. Por una y otra parte fueron nombrados co-

misionados para determinar sobre el terreno los límites de los dos estados con arreglo á las condiciones del tratado. D. Félix fué uno de los escogidos por la corte de Madrid. A este fin se le agregó á la marina con el grado de teniente coronel de ingenieros el 11 de setiembre de 1780. Al año siguiente se embarcó en Lisboa, y se hizo á la vela á bordo de un buque portugués, por hallarse la España en guerra con la Inglaterra. El supo en la mar que habia sido nombrado capitán de fragata; por haber el rei juzgado conveniente que todos los comisionados fuesen oficiales de su marina. Los comisionados españoles concluyeron las operaciones de que habian sido encargados; pero como los portugueses, por la estricta ejecucion del tratado, se viesen obligados á abandonar países de que se habian apoderado, trataron de dilatar cuanto les era posible, la terminación de las operaciones, eludiendo las cláusulas de sus compromisos. Ellos fueron hábilmente servidos por la negligencia ó connivencia culpable de los gobernadores españoles. D. Félix se hallaba entonces en la edad de la actividad y de la ambicion, detenido en aquellas rejiones con el vano pretexto de concluir un negocio que se trataba de hacer interminable. En tal situacion concibió el atrevido proyecto de levantar una carta del vasto país, cuyas fronteras solamente habia inspeccionado y diseñado. Tomó sobre

— 7 —
todas estas vastas comarcas; y una administracion inquieta y celosa prohibió toda especie de indagacion á este respecto á todas las naciones extranjeras. Tal sistema, que la avaricia, el orgullo y una ambicion usurpadora habian sujerido, les fué despues dictado por la debilidad, el temor, y aun la necesidad. Por espacio de dos siglos, todo lo que los sabios pudieron conseguir sobre el inmenso continente de la América meridional y sobre Méjico, fueron algunas pocas relaciones incoherentes y poco satisfactorias; y algunas cartas levantadas á escondidas y evidentemente erróneas. Si los gobiernos español y portugués ordenaban para su propia instruccion algunos trabajos jeográficos, estos eran reservados con tal severidad que parecia que la simple vista de ellos comprometeria la salud del Estado. Así sucedió que las planchas de las provincias de Quito, abiertas en París por el célebre d'Anville de orden del rei de España, fueron arrebatadas al autor aun antes de que las acabase. Y por el mismo principio la gran carta jeneral de la América meridional, concluida en Madrid por el año de 1775, y reservada cuidadosamente, permaneció incógnita para los sabios hasta estos últimos años. Pero las grandes connocciones que han ajitado al mundo 20 años há, parecen haber influido en la antigua política de la corte de Madrid. Sea ya el que la larga interrupcion de comunicaciones con

sus lejanas posesiones no le ha permitido ejercer tan exacta vijilancia, ó que el precitado gabinete en las circunstancias en que se ha hallado, no ha podido gobernar con la misma enerjia unas colonias tan ricas y tan pobladas, y que ya no recibían de la madre patria beneficio alguno.
Cualesquiera que hayan sido las causas, los efectos jamás han sido ni mas grandes ni mas notables. Viajes, disertaciones, colecciones periódicas, memorias escritas con un saber y discernimiento que honraría á la Europa, por hombres residentes y nacidos en aquellos mismos países, han llegado á darnos nociones las mas exactas y detalladas de aquellas bellas rejiones donde han sido impresas y publicadas. Algunos ejemplares de estas diferentes obras han sido trasportados al antiguo continente en estos últimos cuatro años. De ellos se han traducido en diversas lenguas extractos; de los que se han aprovechado nuestros sistemas de jeografía, que con tal adelanto vendrán á hacerse en cierta manera populares. Han aparecido otros escritos no menos preciosos sobre el mismo asunto aun en la capital de España. Y lo que es mucho mas notable, el gobierno español, no solo ha tolerado, sino que ha auxiliado y protegido los trabajos del sabio y valiente extranjero, Mr. De Humboldt, que ha levantado, observado y descrito toda la parte setentrional de las vastas posesiones de la España en América,

sus lejanas posesiones no le ha permitido ejercer tan exacta vijilancia, ó que el precitado gabinete en las circunstancias en que se ha hallado, no ha podido gobernar con la misma enerjia unas colonias tan ricas y tan pobladas, y que ya no recibían de la madre patria beneficio alguno.
Cualesquiera que hayan sido las causas, los efectos jamás han sido ni mas grandes ni mas notables. Viajes, disertaciones, colecciones periódicas, memorias escritas con un saber y discernimiento que honraría á la Europa, por hombres residentes y nacidos en aquellos mismos países, han llegado á darnos nociones las mas exactas y detalladas de aquellas bellas rejiones donde han sido impresas y publicadas. Algunos ejemplares de estas diferentes obras han sido trasportados al antiguo continente en estos últimos cuatro años. De ellos se han traducido en diversas lenguas extractos; de los que se han aprovechado nuestros sistemas de jeografía, que con tal adelanto vendrán á hacerse en cierta manera populares. Han aparecido otros escritos no menos preciosos sobre el mismo asunto aun en la capital de España. Y lo que es mucho mas notable, el gobierno español, no solo ha tolerado, sino que ha auxiliado y protegido los trabajos del sabio y valiente extranjero, Mr. De Humboldt, que ha levantado, observado y descrito toda la parte setentrional de las vastas posesiones de la España en América,

Para Génova. Saldrá a fin del entrante mes de julio la polacra italiana TERRESTE, forrada y clavada en cobre. Este buque admite pasajeros, para los que ofrece buenas comodidades y trato. Las personas que se interesen vean con su capitán en casa de José Avegno, calle del 25 de agosto No. 96.

Para Buenos Aires. Saldrá sin falta el 1.º del entrante julio la goleta italiana NUEVA CARMEN, admite pasajeros, y para tratar vean con su capitán en el almacén de D. Juan Pedemonte Bonfante, calle del 25 de agosto No. 110.

Para Génova en der-chura. Saldrá infaliblemente a principios de julio la polacra italiana PRECURSORE, su capitán Gerónimo Cano, admite algunos pasajeros de cámara y varios de proa, asegurando buenas comodidades y mejor trato. Para tratar vean con su consignatario D. Mateo Astengo, o en el escritorio de Scotti y Mazzini plaza del muelle.

Se vende el pailebot bra-sileño denominado SINCERO, de porte de más de cuarenta toneladas, buque nuevo y de excelentes maderas, y que se dará por un precio muy barato; acaba de llegar de Santa Catalina con cinco días de viaje; ocurran al escritorio de José Massera. j 26-3 p.

Para Buenos Aires. El martes 2 de julio, saldrá infaliblemente a las 5 de la tarde, el vapor americano W. J. PEASE, su capitán S. Jessup, admite pasajeros para primera, segunda cámara y proa, a quienes se asegura buen trato y excelentes comodidades. Para tratar vean con sus consignatarios Zimmermann Frazier y Ca. calle del Sarandí núm. 194, ó con Juan María Nin, calle de Misiones núm. 53.

AVISOS.

El sábado 22 del corriente se han perdido unos papeles de tasación de una casa perteneciente a D. Juan Etcheopar, con la firma del consulado jeneral de Francia, desde la barraca de Mr. Desbros hasta el frente del hospital francés; la persona que los haya encontrado puede entregarlos en la calle de Buenos Aires número 277, donde recibirá una gratificación. j 27-3 p.

AVISO DE LA CAPITANIA DEL PUERTO. Vista la irregularidad con que proceden algunos de los buques fondeados en esta Bahía, por falta de observancia del Reglamento del Puerto; y no deseando sorprender a sus capitanes, pero sí, hacer aplicación de lo mandado, se previene a los interesados, que el que no tenga reglamento puede exigirlo con tiempo de la Capitanía del Puerto, pues desde el 1.º del próximo julio se estará a todo lo que él dispone. j 26-3 p.

Se vende una casa en la calle de Soriano, tiene 10 piezas, aljibe y lugar; es hecha a la moderna, con 124 varas de frente al norte y 27 1/2 de fondo al sur, es sita en la manzana 19 de la nueva ciudad; en la misma casa hallarán con quien tratar. j 26-15 p.

Los niños que hayan sido vacu-nados por el infrascripto desde 1838 hasta hoy pueden recoger cuando gusten el certificado gratis para llenar lo dispuesto por orden superior en la calle de Buenos Aires núm. 162. j 26-3 p. Santiago Estrázulas y Lamas.

Extrato de la Lotería de la Caridad, Ju-gada el 24 de junio de 1850. *Letra A Celeste.*

Suertes. Números. Patacones.	Suertes. Números. Patacones.
1 4636 8 51 3477 8	
2 5894 15 52 2349 8	
3 4002 8 53 2561 15	
4 2836 8 54 5746 20	
5 2571 8 55 6931 20	
6 6042 30 56 3484 8	
7 4049 20 57 5282 30	
8 3378 8 58 3226 8	
9 2696 8 59 6017 8	
10 3200 8 60 3161 15	
11 4041 8 61 2510 15	
12 4193 8 62 5934 15	
13 2889 8 63 5085 8	
14 6501 8 64 5545 8	
15 2760 8 65 6634 8	
16 8864 8 66 6972 8	
17 3751 100 67 3019 15	
18 3631 8 68 3567 8	
19 6449 8 69 3976 8	
20 2494 8 70 6809 8	
21 6095 8 71 2347 8	
22 5432 50 72 5854 8	
23 2577 15 73 5385 15	
24 6737 8 74 5088 20	
25 2839 8 75 3682 20	
26 2993 8 76 2760 8	
27 5415 8 77 6701 20	
28 2258 20 78 6694 20	
29 6116 15 79 5752 8	
30 2276 15 80 5929 8	
31 3201 8 81 5008 50	
32 6212 20 82 3959 8	
33 6296 30 83 2121 8	
34 5563 15 84 3096 8	
35 4906 8 85 5819 8	
36 3787 8 86 6471 15	
37 3629 8 87 4257 8	
38 2115 8 88 5375 8	
39 5323 8 89 4629 15	
40 5411 20 90 3790 20	
41 2625 30 91 2148 8	
42 3645 15 92 6632 50	
43 2901 8 93 5412 8	
44 6813 15 94 3253 8	
45 2948 500 95 4637 8	
46 5471 8 96 2849 8	
47 5217 15 97 3926 8	
48 4500 30 98 3555 15	
49 2007 8 99 3957 8	
50 4844 20	

La extracción de la lotería letra B amarilla tendrá lugar el lunes 1.º de julio a las doce del día. La oficina estará abierta para pagar las suertes los martes y miércoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves, viernes y sábados, desde las 11 hasta la una. Todos los días de fiesta y festivos estará cerrada la oficina. La administración de la lotería paga los billetes premiados al portador y no oye reclamaciones de ninguna especie sobre pérdida, sustracción de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

Se alquila la casa presente-mente ocupada por la Legación Británica en la plaza de la Constitución, esquina de la calle de Ituzaingó. Para tratar de las condiciones diríjase a la misma casa, a D. Francisco Susini empleado en la misma Legación, de las 10 de la mañana a las 3 de la tarde, ó en su casa calle del 25 de Mayo núm. 41, de las 4 de la tarde a las 8 de la noche. j 26-3 p.

GRAN CURSO DE GIMNÁSTICA. El que suscribe previene al público que acaba de abrir un Curso gimnástico, que reúne la ventaja de que a la vez de ser divertido es provechoso a la salud; las personas que quieran favorecerle en sus lecciones pueden ocurrir para tratar del precio al café de París: calle de Misiones No. 120, de las 3 a las 5 de la tarde. j 26-3 p. Antonio Lehmann.

Muy baratas. Gorras para ni-ños, de lana de colores tejidas, a UN REAL, en la calle del 25 de mayo número 89. j 19-30 p.

PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. ALLAN.

Examinadas y aprobadas por la Junta de Higiene pública de Montevideo.

Estas píldoras, conocidas en la Francia ha más de sesenta años ó importadas desde tiempo en el Brasil, merecen la preferencia sobre todos los remedios purgativos, no solamente por sus virtudes mas tambien por su economía. Recetadas por muchos profesores en Paris y en el Rio de Janeiro, ellas son igualmente buenas para las enfermedades crónicas y agudas, y pueden darse con casi certeza de cura, ó al menos de gran alivio en los casos siguientes:—Hemorroides, fiebres de todas las especies, piedras en la vejiga, retenciones de orinas, arenillas, dureza en el vientre, dolores de cabeza, asma y otras enfermedades del pecho, indigestiones, lombrices, enfermedades escrofulosas y sistémicas, todas las enfermedades de las señoras, como irregularidades, palidez y finalmente todas las enfermedades provenientes de la impureza de la sangre.

Se vende en la botica de J. B. Parodi, calle de las Piedras No. 101, y en la del Sr. D. Domingo Parodi, calle del Uruguay número 47, a medio patacon la caja con las direcciones competentes.

Al comercio. Los abajo firma-dos avisan que todo poder, sea especial ó jeneral dado por ellos a persona ó personas en Montevideo queda desde esta fecha anulado. Los que tengan reclamos contra nuestra casa en dicha ciudad se servirán hacerlos en esta. Wilfrid Latham & Co. Buenos Aires 21 de junio de 1850. 25-3 p.

All powers of Attorney given by Wilfrid Latham & Co. to any person or persons in Montevideo for conducting any legal or other business there, cease from this date. Application on all matters connected with that establishment must therefore be made direct to Wilfrid Latham & Co. June 21st 1850. (Buenos Aires.) j 25-3 p.

Bueno y barato. En el alma-cen de comestibles calle de Zabala al lado del núm. 83, hai los artículos siguientes: yerba paraguayana superior calidad a 720 reis libra, id. regular a 450 reis libra, y de a 240, azúcar refinada a 140 reis libra, id. de la Habana a 120 reis libra, id. del Brasil blanca 100 reis libra, id. a 80 reis libra, arroz Carolina a 3 vintenes libra, id. del Brasil a 2 vintenes, harina a 1 vinten, maiz menudito a 30 reis libra, alpiste a un real libra, grasa de chanco primera calidad a 8 vintenes libra, lenguas superiores a 4 vintenes una, aguardiente de España 120 reis cuarta, aceite superior 320 reis cuarta, id. embotellado, plagiador a 4 reales botella, id. de Nisa refinado a 3 reales, orejones de caroto a 80 reis libra, nueces a 120 reis libra, café en grano a 8 vintenes libra, el molido a 240 reis, vino del Priorato a 4 vintenes cuarta, el carlon a 3 vintenes cuarta, el francés a 4 vintenes, y diferentes artículos de buena calidad y a precios acomodados. j 26

MEDICO DENTISTA. Leoncio Magen, discípulo del bien conocido D. Augusto Liber dentista en Burdeos, habiendo ejercido esa profesion en esa misma ciudad desde 1842, acaba de fijarse en esta ciudad en donde se encarga de todas las operaciones y curas de la dentadura, como de todas clases de dientes postizos y dentaduras completas: los que precisen lo encontrarán en su casa calle del 25 de mayo No. 295 (en la casa de Sartori) frente del remate de Santiago Plano. j 19-30 p.

El que suscribe va a publicar un poema titulado LOS MELLIZOS. Su argumento lo forman las costumbres de la campaña de Buenos Aires: su estilo es el lenguaje comun de los habitantes de ella. Obra enteramente de costumbres, el autor ha elegido para la accion un periodo que se refiere a los principios de este siglo, para no mezclar en sus cuadros incidentes relativos a las guerras civiles ó discordias políticas. La naturaleza en la pompa; la enjeria del hombre desenvuelto por la accion de los elementos, y de las necesidades extremas que siente en medio del desierto; los trabajos y los entretenimientos de esta vida excepcional: la lucha continua de la raza europea con los indigenas: tales han sido las fuentes donde ha buscado colores para hacer vivir una relacion de SANTOS VEGA, el famoso payador ó improvisador de nuestros campos. Este nombre se conserva en la tradicion como el tipo de la poesia, muchos años despues que su voz ha dejado de sonar en ellos, y el autor de los MELLIZOS ha reproducido una de esas historias de la vida comun, pero llena de excitacion y poesia, que eran la materia de sus cantos. El poema todo contendrá como tres mil versos, y se dará en tres entregas mensuales empezando desde el próximo mes de julio. Cada entrega contendrá seis pliegos por lo menos, y su precio será el de seis reales para los suscritores y un peso para los que no lo sean. Se admiten suscritores en la libreria de la calle del 25 de mayo No. 230; en la botica del Sr. Las Cazas calle del Sarandí No. 164 y en el escritorio del Sr. Mainez calle de Misiones No. 71. Hilario Azeasubi.

En el almacén de comestibles de la calle de los Treinta y Tres núm. 100 al lado de la barberia del Sr. Gines, se ha recibido una partida de manzanas secas de superior calidad y muy bien conservadas muy a proposito para enfermos; igualmente datiles de Tunes en cajas de a 2 y 3 libras a precios acomodados. j 22-12 p.

Montevideo, 14 th. June 1850. We the undersigned, captain and passengers of the American ship SOLON from New York bound to San Francisco; having spent several weeks in the Steam Boat Hotel, under the charge of Mr. Domingo Casalia; being now on the eve of our departure, take great pleasure in expressing our thanks to the proprietor and all connected with the establishment for their polite attention to us, during our sojourn with them; and do with confidence recommend the house to any of our countrymen that may be situated like ourselves at this place. Geo. Bucknam. Wm. Richards.—Alex. Richards.—S. B. Hall.

El Dr. Conyngham ha mudado su residencia a la calle de Ituzaingó núm. 22, al lado de la casa del señor D. Felix Boxareo. j 20-6 p.

Alquitran: por barril a 5 pata-cones, botijas a 6 reales cada una; en el almacén plazuela del muelle calle del 25 de agosto No. 129. m 26-30 p.

El cirujano dentista Pedro Bourse tiene el honor de avisar a sus amigos y al público, que está siempre pronto a hacer toda clase de operaciones y curas en la dentadura; pudiendo asegurar por su larga experiencia y estudio que sus trabajos satisfarán: hará una rebaja proporcionada a los que lo necesitan; vive en la calle de Misiones núm. 144, esquina a la del Rincon, segundo piso. a 26-2 ms.

Al público.—Todos los que tengan cuentas con la barraca de los que suscriben calle del Cerro No. 11, sirvanse presentarlas en el término de ocho días a contar de la fecha, para abonarles el importe que a cada uno se le adeuda. j 15-8 p. Montevideo junio 14 1850. Antonio Sierra y Ca.

RETRATOS.

DAGUERRETIPO CON COLORES. Amadeo Gras, profesor de pintura, tiene el honor de informar al público que acaba de recibir por el último buque llegado del Havre, un gran surtido de marcos, medallones, cajas y una infinidad de cosas del último gusto; lo hallaran siempre todos los días, con buen ó mal tiempo, pronto a satisfacer las personas que lo necesitan desde las 10 hasta las 4, calle del Rincon No. 62 en los años. Retratos al oleo y surtido completo de colores superfinos, lienzos, aceites, barniz &c.

El cirujano y profesor de ho-meopatía pura D. Juan María Paul, médico aprobado por el ex-promotomédico mayor del Imperio del Brasil y reconocido por la Junta de Higiene el agosto de 39, nuevamente llegado a esta capital avisa a las personas que le honraron con su confianza y a las que quieran utilizarse de su profesion, que dará consultas todos los días desde las 10 hasta la una de la mañana en el Consultorio Filial del Instituto Homeopático del Brasil que está a cargo de Sr. Estrazulas y Lamas, calle de Buenos Aires No. 162. Los indijentes llevarán tambien gratis los remedios &c.; visitará en las casas donde fuere llamado dejando el nombre del enfermo, el de la calle y el núm. de la puerta. j 9-15 p. Calle de Buenos Aires núm. 154.

En la tienda de Risetto Ottone y Ca. calle del 25 de mayo No. 259 y 261, hai un surtido de gorritas de lana blancas, y de otros varios colores todas con plumas propias para niños, a precios sumamente moderados: las de primera calidad a 400 reis; las de 2.ª a 360 las de 3.ª a 320, y las de 4.ª a 300. j 9-15 p.

NOTICIAS VARIAS.

PESCA DE LA BALLENA. La pesca de la ballena parece que ha disminuido considerablemente desde que se descubrieron las minas de oro en California, y por esto el aceite ha encarecido y se cree que subirán mas los precios. La existencia de la plaza de Boston el 1.º del presente mes (enero) era de 3,900 barriles de permuto y 1,300 grasa da ballena, cantidad inferior a las existencias de los años que han transcurrido desde 1845. Los buques empleados en la pesca de la ballena en 1.º de enero no eran mas que 510 fragatas y barcas, 20 bergantines y 30 goletas. Comparado este número con el de la misma fecha del año anterior resulta una disminución de 71 fragatas y 1 bergantin, cuyo porte total es de 24,626 toneladas. La mayor parte de los buques que han abandonado la pesca fueron despachados para California.

TRAFICO ENTRE BOSTON Y CALIFORNIA. Durante todo el año que acaba de transcurrir se han despachado en el puerto de Boston con rumbo a California 151 buques, entre los cuales se cuenta 58 fragatas, 37 barcas, 41 bergantines y 14 goletas. Boston y Nueva York son los puertos que mas comercio han tenido con la costa del Pacífico.

con la ciencia consumada de jeógrafo, de físico y de naturalista, y que, en el momento que escribo, publica el resultado de sus indagaciones. Hacía ya largo tiempo que casi toda la parte meridional de las preinducadas colonias había sido levantada y descrita por uno de nuestros mas hábiles ingenieros, y uno de los mas denodados oficiales de que puede gloriarse España: y el fruto de sus largos y penosos trabajos aparece ahora sin oposicion alguna. En fin, aunque los portugueses nos tengan con respecto a sus posesiones de Africa, principalmente en lo que se refiere a la costa oriental, en la misma ignorancia en que estábamos doscientos años há; sin embargo no sucede lo mismo respecto del vasto imperio de la América meridional. La última carta de esta parte del mundo, que Taden acaba de publicar en Lóndres, tan apreciable por la belleza del diseño, y del grabado, es aun mas recomendable por numerosos detalles enteramente nuevos sobre el Brasil, extraídos de planos levantados por ingenieros portugueses, que se los franquearon. No hai ejemplo de un caudal de luces, derramado como de un golpe sobre un tan vasto país, después de tan prolongadas y espesas tinieblas. En medio de los sucesos memorables que han dado un lugar tan distinguido en la historia a los primeros años del siglo 19; los anales pacíficos de las cien-

cias no olvidarán esta revolucion súbita que se ha efectuado en nuestros conocimientos de la América meridional, y colocarán en la primera línea de este interesante registro los nombres de Humboldt y de Azara. Tal era la confianza que los sabios tenían en la habilidad de Humboldt, que sus trabajos, mucho antes de estar acabados, gozaban ya de toda la reputacion que después han justificado. Apenas había él comenzado su peligrosa empresa, cuando el eco de la fama repetía su nombre por toda la sabia Europa. Por el contrario, el Sr. de Azara olvidado en medio de desiertos, ignorando los progresos rápidos de las ciencias naturales, sin comunicacion con el mundo civilizado; había emprendido y concluido la descripcion y delineacion de un país de mas de quinientas leguas de largo sobre 300 de ancho. El había observado al hombre salvaje con mayor cuidado que el que se había puesto ántes que él: solo, sin el recurso de observaciones de colecciones, ni de libros hace hacer inmensos progresos a las dos partes mas importantes de la historia natural de los animales, cuales son las de los cuadrúpedos y de los pájaros, mientras que en Europa ni se sospecha siquiera su existencia. Aun se está léjos de conocer lo que le deben las ciencias. Espero pues que el lector acordará sin repugnancia algunos momentos a la lectura de las siguientes páginas, destinadas a dar a conocer mejor

un hombre que ha consagrado tantos años a nuestra instruccion. D. Félix de Azara nació en Barbunales, cerca de Balbastro, de 18 de mayo de 1746. Llamóse su padre Alejandro, y su madre, María de Pereda. Ambos vivieron en sus tierras léjos del teatro del mundo, hallando la mas segura felicidad en el desempeño de los mas dulces deberes. Sus hijos D. Nicolás y D. Félix, cuya educacion dirijieron por sí mismos, habiendo llegado a hacerse ilustres por carreras diferentes, recomendaron a la posteridad el nombre de sus padres. D. Félix tuvo sus primeros estudios en la universidad de Huesca de Aragon: después de la filosofía entró en la academia militar de Barcelona. Por todo el tiempo de su instruccion no volvió a la casa paterna. Pocos días ántes que él naciese, su hermano D. Nicolás de edad de quince años, había sido enviado a la universidad de Salamanca. Estos hermanos jamás se habían visto hasta 1765: cuando D. Nicolás que por la proteccion del ministro Ricardos había obtenido el destino de ajente cerca de la corte romana, pasó por Barcelona, donde halló a su hermano y no tuvo mas tiempo que para abrazarlo; y no volvieron a verse por espacio de 35 años. Promovido D. Félix en 1775 al grado de alférez de ingenieros, fué destinado a la expedicion contra Arjel; en cuyas playas él fué uno de los primeros que des-

embarcaron, fué luego herido por una gruesa bala de cobre y dejado en el campo por muerto. Los cuidados de un amigo, y el valor de un marinero que le sacó la bala con un cuchillo, lo volvieron a la vida; pero él sufrió dolores crueles, porque fué necesario sacarle la tercera parte de una costilla. Esta herida permaneció cinco años sin cerrar, y otros cinco años después se le volvió a abrir cuando se hallaba en América, y arrojó otro pedazo de costilla. Privado de los recursos del arte, curó bastante pronto sin aplicarse remedio alguno. Corriendo a caballo por los desiertos de América tuvo una caída, en la que se rompió la clavícula, y curó igualmente sin hacer cosa alguna. Jamás ha estado enfermo, y ha gozado siempre de una salud robusta. Es aquí el lugar a propósito de hablar de un hecho singular, publicado por Mr. Moreau de St. Mery, que ha dicho, hablando de D. Félix, "él presenta un ejemplo único en Europa, de un hombre que tiene tan fuerte aversion al pan que jamás lo ha comido." Este hecho me pareció bastante extraordinario para solicitar una explicacion por escrito. Transcribiré textualmente la respuesta que D. Félix tuvo la bondad de enviarme sobre cuestiones que le dirijí concernientes a este punto: "Yo he comido pan hasta la edad de 25 años sin inclinacion particular por este alimento. Pero habiendo a dicha época de mi vida experimentado gran dificul-

